

## INFORME TÉCNICO

**CÓDIGO DEL PROCESO: CAF-RSND-CNELLRS-LPN-OB-008**

**OBJETO: LRS-CAF REPOTENCIACIÓN DE SERVICIOS ELÉCTRICOS EN LOS CANTONES BABAHOYO, VINCES Y VENTANAS MEDIANTE EL CAMBIO DE REDES AÉREAS A PREENSAMBLADA Y/O MIGRACIÓN DE CLIENTES A LA NUEVA RED GC**

En la ciudad de Babahoyo, siendo las ocho (08) horas y treinta (30) minutos del día miércoles 13 de febrero del 2019, en la sala de sesiones de la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP Unidad de Negocio Los Ríos, se reúnen los miembros de la comisión técnica del proceso No. **CAF-RSND-CNELLRS-LPN-OB-008** para la **LRS-CAF REPOTENCIACIÓN DE SERVICIOS ELÉCTRICOS EN LOS CANTONES BABAHOYO, VINCES Y VENTANAS MEDIANTE EL CAMBIO DE REDES AÉREAS A PREENSAMBLADA Y/O MIGRACIÓN DE CLIENTES A LA NUEVA RED GC**, integrada por los siguientes funcionarios: Ing. Fernando Patricio Reyes Romero, quien la presidirá; Ing. Gladys Carmela Burgos Sarcos – Delegado del área requirente; Daltón Maridueña Franco - Profesional afín al objeto de la contratación designado ; Ing. Hugo Merino Yalaqué AD-HOC. Además, con intervención con voz, pero sin voto de Dra. Ángela Gonzabay Ramírez, Directora Jurídica (e).

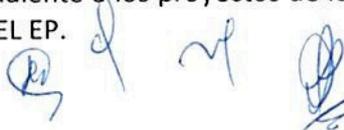
### DESARROLLO DE LA REUNION

De acuerdo con lo estipulado en el numeral 6 de la convocatoria del pliego y el artículo 54 del Reglamento General de la LOSNCP, La Comisión procede a la revisión y calificación de las ofertas presentadas dentro del proceso Licitación Pública de Obra No. **CAF-RSND-CNELLRS-LPN-OB-008**, así como determinar la convalidación de errores. Se procede al análisis y calificación de las ofertas de acuerdo a los siguientes puntos:

#### PUNTO 1: ANTECEDENTES:

Mediante Oficio Nro. CNEL-CNEL-2018-0542-O de fecha 21 de septiembre de 2018, remitido al Ministerio de Economía y Finanzas, la Gerencia General de la Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, solicita el aval para los procesos de los programas de inversión correspondientes al Plan de Mejoramiento de los Sistemas de Distribución de Energía Eléctrica (PMD)y Electrificación Rural y Urbano Marginal (FERUM).

Mediante Oficio Nro. MEF-SRF-2018-0757-O de fecha 19 de noviembre de 2018 remitido a la Gerencia General de la Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, el Ministerio de Economía y Finanzas dentro del marco del Acuerdo Ministerial 0011de 18 de enero de 2017, otorga el aval correspondiente a los proyectos de los programas de inversión PMD y FERUM solicitados por CNEL EP.



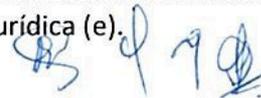
Mediante Oficio Nro. MERNNR-SDCEE-2018-0274-OF de fecha 21 de noviembre de 2018, remitido a los Administradores de las Unidades de Negocio, el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables indica lo siguiente: *"..iniciar de manera inmediata con todas las acciones pertinentes para continuar con los procesos de contratación de estos proyectos que cuentan con aval, con el objetivo de cumplir los cronogramas de ejecución de todas las operaciones de crédito (BID, CAF y AFD) que financian los programas PMD y FERUM."*

Mediante Memorando Nro. CNEL-LRS-COM-2018-0953-M de fecha 30 de noviembre de 2018 la Dirección Comercial solicita la certificación de disponibilidad presupuestaria para el proceso REPOTENCIACIÓN DE SERVICIO ELECTRICO EN LOS CANTONES DE BABAHOYO, VINCE Y VENTANAS MEDIANTE EL CAMBIO DE REDES AEREAS A PREENSAMBLADAS Y/O MIGRACIÓN DE CLIENTES A LA NUEVA RED" por un valor de cuatrocientos doce mil cuatrocientos cuarenta y cinco con 13/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$ 412.445,13) incluido IVA.

Mediante Memorando Nro. CNEL-LRS-FIN-2018-1592-M de 05 de diciembre de 2018 la Dirección Financiera otorga la certificación de disponibilidad presupuestaria Nro. 13468 como evidencia de los fondos disponibles para la contratación del proceso.

Mediante Memorando Nro. CNEL-LRS-ADQ-2018-0446-M de 07 de diciembre de 2018 el área de Adquisiciones certifica lo siguiente: " Por medio del presente comunico a usted que se procedió con la revisión de los Términos de Referencia, en función a las competencias del área de adquisiciones (normas, procedimientos, resoluciones emitidas por el SERCOP), del Proceso de Licitación Pública Nacional con financiamiento CAF para contratar el REPOTENCIACIÓN DE SERVICIO ELECTRICO EN LOS CANTONES DE BABAHOYO, VINCES Y VENTANAS MEDIANTE EL CAMBIO DE REDES AEREAS A PREENSAMBLADAS Y/O MIGRACIÓN DE CLIENTES A LA NUEVA RED, los mismos que se encuentran sin novedades".

Mediante Memorando Nro. CNEL-LRS-ADM-2018-0637-M de 26 de diciembre de 2018 se designa la Comisión Técnica del Proceso CAF-RSND-CNELLS-LPN-OB-008 LRS-CAF REPOTENCIACIÓN DE SERVICIOS ELÉCTRICOS EN LOS CANTONES BABAHOYO, VINCES Y VENTANAS MEDIANTE EL CAMBIO DE REDES AÉREAS A PREENSAMBLADA Y/O MIGRACIÓN DE CLIENTES A LA NUEVA RED GC integrada por : Ing. Juan Chang Fonseca, para Presidir la comisión técnica, Ing. Patricio Reyes Romero, Delegado del área requirente, Ing. Roberto Figueroa Alvarado, Profesional afín al Objeto de Contratación y el Sr. Humberto Delgado Rojas, Secretario AD-HOC. Además. De la intervención con voz, pero sin voto de Mgs. Luisana Cadena Piedrahita, Directora Administrativa Financiera (e) y la Dra. Ángela Gonzabay Ramírez, Directora Jurídica (e).



## PUNTO 2: REVISIÓN Y ANÁLISIS

### PUNTO 2.1: PUBLICACIÓN DEL PROCESO

Mediante Resolución Nro. CNEL-EP-UN-LRS-0200-2018 de 28 de diciembre de 2018 se dispone la publicación del proceso en el portal de compras públicas.

Mediante Memorando Nro. CNEL-LRS-ADQ-2018-0504-M de 28 de diciembre de 2018 informa la publicación del proceso CAF-RSND-CNELLRS-LPN-OB-008 LRS-CAF REPOTENCIACIÓN DE SERVICIOS ELÉCTRICOS EN LOS CANTONES BABAHOYO, VINCES Y VENTANAS MEDIANTE EL CAMBIO DE REDES AÉREAS A PREENSAMBLADA Y/O MIGRACIÓN DE CLIENTES A LA NUEVA RED GC, de acuerdo al siguiente cronograma:

CONCEPTO	DÍA	HORA
Fecha de publicación	28 – 12 – 2018	15:00
Fecha límite para efectuar preguntas	04 – 01 – 2019	15:00
Fecha límite para emitir respuestas y aclaraciones	09 – 01 – 2019	15:00
Fecha límite de entrega de ofertas	24 – 01 – 2019	11:00
Fecha de apertura de ofertas	24 – 01 – 2019	12:00
Fecha estimada de adjudicación	30 – 01 – 2019	15:00

Con el término para la convalidación de errores será de acuerdo al siguiente cronograma.

CONCEPTO	DÍA	HORA
Fecha límite para solicitar convalidación de errores	31-01-2019	15.00
Fecha límite para convalidación errores	07-02-2019	15:00
Fecha estimada de adjudicación	13-02-2019	15:00

### PUNTO 2.3: ETAPA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES

Mediante Memorando Nro. CNEL-LRS-ADQ-2019-0005-M de 04 de enero de 2019 el área de Adquisiciones informa que no receptaron preguntas para este proceso.



Con fecha 09 de enero de 2019, se suscribió el acta de preguntas, respuestas y aclaraciones, en la cual se dio a conocer que no se iban a hacer aclaraciones a través del portal de compras públicas, cumpliendo con el cronograma establecido en el portal.

#### **PUNTO 2.4: PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS**

Con fecha 24 de enero de 2018 se receptaron las ofertas de acuerdo al cronograma establecido en el pliego y en el portal de compras públicas, de acuerdo al siguiente orden:

Ofertas No.	Contratistas y/o Proveedores	Fecha	Hora
01	CMCERSA	2019.01.23	10H38'
02	ELECTRIZAMBRANO S. A.	2019.01.24	08H14'
03	ING. CARLOS CASTILLO ZUÑIGA	2019.01.24	09H42'
04	CONSITECNO S. A.	2019.01.24	10H03'
05	ING. WALTER LUPERA NAVARRETE	2019.01.24	10H10'
06	ING. MIGUEL MARCHÁN VACA	2019.01.24	10H14'
07	CONSORCIO REP	2019.01.24	10H14'
08	CONSORCIO ALZAELECTRI	2019.01.24	10H38'
09	ING. LUIS JAVIER AGUIRRE MATEUS	2019.01.24	10H52'

#### **PUNTO 2.5: RESTRUCTURACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA**

Mediante Memorando Nro. CNEL-LRS-ADM-2019-0048-M de 07 de febrero de 2019, la máxima autoridad de esta Unidad de Negocio, reestructura la comisión técnica, delegando a los siguientes funcionarios: Ing. Patricio Reyes Romero, Presidente de la Comisión Técnica, Ing. Gladys Burgos Sarcos, Delegado del Área Requiriente, Ing. Daltón Maridueña Franco, Profesional Afín al Objeto de Contratación e Ing. Hugo Merino Yalaqué, Secretario AD-HOC. Además, con intervención con voz, pero sin voto de Dra. Ángela Gonzabay Ramírez, Directora Jurídica (e).



## PUNTO 2.6: OBSERVACIONES TÉCNICAS

Los miembros de la comisión técnica, proceden a verificar los documentos habilitantes, los términos de referencia y los pliegos para iniciar la calificación de las ofertas, observando lo siguiente:

El proyecto LRS-CAF REPOTENCIACIÓN DE SERVICIOS ELÉCTRICOS EN LOS CANTONES BABAHOYO, VINCES Y VENTANAS MEDIANTE EL CAMBIO DE REDES AÉREAS A PREENSAMBLADA Y/O MIGRACIÓN DE CLIENTES A LA NUEVA RED GC beneficiará a 3.995 usuarios, cuyos sistemas de medición requieran de: cambios de cajas de policarbonato, cambios de acometidas, cambios de medidores, reubicación de medidores o solicitudes de nuevos servicios.

El presupuesto contemplado para este proceso es de \$ 344.062,49 (trescientos cuarenta y cuatro mil sesenta y dos con 49/100 de Estados Unidos de América) más IVA, de acuerdo al siguiente detalle:

1.-	MATERIALES				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	SUBTOTAL
1.1	Caja de policarbonato para protección de medidor 300x200x125 mm	u	400	16,11	6.444,00
1.2	Varilla para puesta a tierra tipo copperweld, 16 mm (5/8") de diám. x 1800 mm (71") de long.	u	220	8,14	1.790,80
1.3	Conector de Cu de (5/8") , para sistemas de puesta a tierra	u	220	3,39	745,80
1.4	Conductor cableado de Cu # 8 AWG desnudo	m	400	1,00	400,00
1.5	Kit de Acometida 240 V (kit 240v sin funda todos los elementos por separado y 6 amarras de plástico y 2 de acero inoxidable)	u	3995	17,97	71.790,15
1.6	Caja de policarbonato para distribución de acometidas - 150A - 8 salidas	u	24	62,22	1.493,28
1.7	Poste circular de hormigón armado de 12 m, 500 kg	u	40	273,48	10.813,40
1.8	Perno de ojo de acero galvanizado, 16 mm (5/8") de diám. x 254 mm (10") de long., con 4 tuercas, 2 arandelas planas y 2 de presión	u	419	5,99	2.509,81
1.9	Abrazadera de acero galvanizado, pletina, simple (3 pernos), 38 x 4 x 140 (1 1/2 x 5/32 x 5 1/2")	u	999	5,94	5.934,06
1.10	Bastidor (rack) de acero galvanizado, 1 vía, 38 x 4 mm (1 1/2 x 11/64") con Base		999	2,82	2.817,18
1.11	Aislador tipo rollo, de porcelana, clase ANSI 53-2, 0,25 kV	u	999	1,39	1.388,61
1.12	Grapa Bulunada	u	599	4,71	2.821,29
1.13	Precinto plástico de 7x1,8x350 mm	u	3196	0,16	511,36
1.14	Transformador 50 kVA, 13800 GRdY / 7960 ó 13200 GRdY/7620V-120/240 V	uu	20	2.533,83	50.093,82
1.15	Seccionador tipo abierto, 200 A, con dispositivo rompearco, BIL 75 Kv	u	20	180,39	3.566,31
1.16	Estríbo de aleación Cu- Sn, para derivación	u	20	10,08	199,28
1.17	Grapa de aleación de AL en caliente , derivación para línea en caliente, 2 a 4/0	u	20	13,14	259,78

1.18	Tubo 1/2" conduit EMT para instalaciones eléctricas	u	120	2,94	352,80
1.19	Cable de Cu, desnudo, cableado suave, 2 AWG, 19 hilos	m	20	4,04	79,87
1.20	Conductor de aluminio desnudo cableado ACSR # 2	u	1998	0,69	1.378,62
1.21	Aislador tipo espiga (pin), de porcelana, clase ANSI 55-5, 15 kV	u	40	6,46	255,43
1.22	Aislador tipo suspensión, de caucho siliconado, clase ANSI DS-15, 15 kV	u	40	12,91	510,46
1.23	PINZA SUSPENSION AUTO AJUSTABLE PARA NEUTRO PORTANTE Nº 1/0 AWG (50 MM2)	u	400	3,99	1.596,00
				<b>A:</b>	
				<b>MATERIALES</b>	167.752,11

2.-	MANO DE OBRA				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	SUBTOTAL
2.1	CAMBIO O REUBICACION DE ACOMETIDA (ZONA URBANA)	u	294	18,33	5.389,02
2.2	CAMBIO O REUBICACION DE ACOMETIDA (ZONA RURAL)	u	126	25,78	3.248,28
2.3	CAMBIO O REUBICACION DE MEDIDOR (CAJA EXISTENTE) - (ZONA URBANA)	u	699	20,52	14.343,48
2.4	CAMBIO O REUBICACION DE MEDIDOR (CAJA EXISTENTE) - (ZONA RURAL)	u	300	20,52	6.156,00
2.5	CAMBIO DE CAJA DE POLICARBONATO (ZONA URBANA)	u	140	10,78	1.509,20
2.6	CAMBIO DE CAJA DE POLICARBONATO (ZONA RURAL)	u	60	10,78	646,80
2.7	INSTALACION SISTEMA DE MEDICION (CAJA + MEDIDOR + BREAKER DE PROTECCION + ACOMETIDA) - (ZONA URBANA)	u	140	25,37	3.551,80
2.8	INSTALACION SISTEMA DE MEDICION (CAJA + MEDIDOR + BREAKER DE PROTECCION + ACOMETIDA) - (ZONA RURAL)	u	60	28,93	1.735,80
2.9	INSTALACION PUESTA A TIERRA SISTEMA DE MEDICION (ZONA URBANA)	u	140	9,99	1.398,60
2.10	INSTALACION PUESTA A TIERRA SISTEMA DE MEDICION (ZONA RURAL)	u	60	16,01	960,60
2.11	INS. DE TRANSF. MONOF. SEC. BAJANT Y P. TIERRA ( DE 37,5 HASTA 75 KVA)		20	126,69	2.504,66
2.12	INGRESO DE INFORMACION AL SISTEMA INFORMATICO	u	1.798	0,99	1.780,02
2.13	CAMBIO O INSTALACION DE CAJA DE DISTRIBUCION EN FACHADA (ZONA URBANA)	u	13	12,29	159,77
2.14	CAMBIO O INSTALACION DE CAJA DE DISTRIBUCION EN FACHADA (ZONA RURAL)	u	5	18,67	99,66
2.15	LEVANTAMIENTO INFORMACION MEDIDORES (ZONA URBANA)	u	140	6,66	932,40
2.16	LEVANTAMIENTO INFORMACION MEDIDORES (ZONA RURAL)	u	60	4,45	267,00
2.17	EXCAVACION PARA POSTES O ANCLAS TERRENO NORMAL	u	40	17,58	695,11
2.18	IZADO DE POSTES H.A. DE 12 M, CON GRUA	u	40	33,34	1.318,26
2.19	MOMTAJE ESTRUCTURA RED PREENSAMBLADA TIPO IPP3 (PASANTE O TANGENTE CON 3 CONDUCTORES)	u	400	25,71	10.284,00

2.20	MONTAJE ESTRUCTURA RED PREENSAMBLADA TIPO IPR3 (RETENSIÓN O TERMINAL, CON 3 CONDUCTORES)	u	599	33,11	19.832,89
2.21	TENDIDO Y REGULADO DE CABLE PREENSAMBLADO 3 CONDUCTORES	u	40.000	0,80	32.000,00
2.22	TENDIDO, REGULADO Y AMARRE DE CONDUCTOR # 2 AWG. (MEDIO VOLTAJE)	u	1.998	0,80	1.598,40
2.23	EMPALME PREENSAMBLADO 3 CONDUCTORES (DERIVACIONES)	u	13	9,96	131,27
2.24	Cambio o instalación de conjunto conectores (zona urbana)	u	2.277	6,99	15.916,23
2.25	Cambio o instalación de conjunto conectores (zona rural)	u	1.518	12,57	19.081,26
2.26	CONTRASTACION DE MEDIDORES (ZONA URBANA)	u	2.277	6,66	15.164,82
2.27	CONTRASTACION DE MEDIDORES (ZONA RURAL)	u	1.518	10,28	15.605,04
				<b>B: MANO DE OBRA</b>	176.310,38
<b>C: MATERIAL Y MANO DE OBRA (A+B)</b>					344.062,49

Dentro de la mano de obra del proceso se encuentran descritos dos rubros que comprenden la contrastación de medidores en la zona urbana y la contrastación de medidores en la zona rural, que suman en total \$ 30.769, 86.

Se observa que en el ANEXO 1: Términos de Referencia se requiere como parte del equipo mínimo un contrastador por grupo técnico.

Adicionalmente, en la metodología de trabajo no se define las directrices a seguir por el contratista previo a realizar la respectiva migración de clientes al Sistema Comercial, es decir, el procedimiento a seguir para realizar la revisión, contrastación y regularización de los sistemas de medición instalados a los clientes con novedades.

La finalidad de la contratación del proceso CAF-RSND-CNELLRS-LPN-OB-008 para LRS-CAF REPOTENCIACIÓN DE SERVICIOS ELÉCTRICOS EN LOS CANTONES BABAHOYO, VINCES Y VENTANAS MEDIANTE EL CAMBIO DE REDES AÉREAS A PREENSAMBLADA Y/O MIGRACIÓN DE CLIENTES A LA NUEVA RED GC con código CAF-RSND-CNELLRS-LPN-OB-008 es la de mejorar la calidad, la confiabilidad y continuidad del servicio eléctrico, a través del cambio de redes área a preensambladas en las zonas urbanas y rurales concentradas del área de concesión de la Unidad de Negocio Los Ríos. Además, durante la etapa de preguntas y respuestas no hubo aclaraciones acerca de los lineamientos necesarios para la regulación de los sistemas de medición (inspección, contrastación y evaluación de consumos), los mismos que no fueron incluidos en el Anexo 1: Términos de Referencia.

La orientación del proyecto es la de repotenciar las redes en los sectores urbanos y rurales concentrados, por lo tanto, el monto contemplado para la contrastación de los medidores, cuyo procedimiento no se ha indicado en la metodología de trabajo,

debería usarse para aumentar la cantidad de redes a cambiarse, optimizando el recurso y aumentando el número de beneficiarios.

### **CAUSAL DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO**

Por lo expuesto, se procede a declarar desierto el proceso por las razones indicadas en el PUNTO 2.6: OBSERVACIONES TÉCNICAS

### **RECOMENDACIÓN:**

La comisión técnica acuerda declarar DESIERTO y archivar el proceso No. CAF-RSND-CNELLRS-LPN-OB-008 para la LRS-CAF REPOTENCIACIÓN DE SERVICIOS ELÉCTRICOS EN LOS CANTONES BABAHOYO, VINCES Y VENTANAS MEDIANTE EL CAMBIO DE REDES AÉREAS A PRENSAMBLADA Y/O MIGRACIÓN DE CLIENTES A LA NUEVA RED GC, de conformidad con al literal c) del artículo 33 de la LOSNCP el cual indica "Por considerarse inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las ofertas o La única presentada. La declaratoria de inconveniencia deberá estar sustentada en razones económicas, técnicas o jurídicas" y recomienda a la máxima autoridad de la Unidad de Negocio volver a publicar el proceso una vez que se hagan los ajustes respectivos en el presupuesto del proyecto.

### **COMISION TECNICA:**



Ing. Patricio Reyes Romero  
Profesional designado por la máxima autoridad



Ing. Dalton Maridueña Franco  
Profesional afín al objeto de la contratación



Ing. Gladys Burgos Sarcos  
Delegado del Área requirente



Ing. Hugo Merino Yalaqué  
Secretario AD HOC